



TETÁ REKUIA
 GOBIERNO NACIONAL

Páizay
 de la gente

PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VIGENCIA:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 28 de junio del 2022

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

Informe N° 242/2020		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría	Áreas de riesgo analizadas					
AUDITORIA FINANCIERA AL NIVEL LMO - "SERVICIOS PERSONALES"		Dic - 2020	1.294/2019	Año 2019 1º Semestre del 2020	Financiera/Contable	Gestión Operativa y Financiera, Gestión Contable de Ingresos, Gestión de Análisis y Conciliaciones.					
No.	HALLAZGO / OBSERVACIÓN AII	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO	RESPONSABLE		TEMPOS	
					COORDINADOR	FORMULA		DIRECTO	MONITOREO		
H004	<p>SE OBSERVAN FACTURAS POR COMPRAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS COMO GASTOS DE RESIDENCIA. Al verificar las documentaciones presentadas en la rendición de cuentas como respaldo de los gastos de residencia de los Agregados Comerciales se observó entre dichas documentaciones, facturas que corresponden a pagos de servicios o productos que no se encuentran contemplados como tal.</p>	<p>Recomendamos establecer un sistema de control en la recepción de las documentaciones de respaldo, a fin de verificar si las mismas corresponden a lo establecido en la disposición legal.</p>	<p>Se aplican las acciones de Control Interno establecidos en las disposiciones legales vigentes a los efectos de su correcta aplicación.</p>	<p>12 meses</p>	<p>Dirección de Contabilidad Departamental de Rendición de Cuentas</p>	<p>Dirección General de Administración y Finanzas</p>	<p>100%</p>	<p>Rendición de Cuentas Documental</p>	<p>Dirección de Contabilidad</p>	<p>Dirección General de Auditoría Interna</p>	

Juan Alvarado H.

Hugo M. González B.

VERA ARMOA
 Director General

Director General de Industrias y Comercio